



**Boletín No. 097**

**Boletín Informativo**

## **Programa de Preparación para la Libertad en la Regional Occidente y Servicio Pospenitenciario**

**Bogotá, D.C. 4 de diciembre del 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.**

La población carcelaria que se encuentra próxima a salir en libertad de los establecimientos de reclusión de la ciudad de Cali, Jamundí y Palmira contará con un punto de atención más fortalecido dónde podrán encontrar servicios de orientación laboral, capacitación, impulso a emprendimiento y apoyo psicosocial, gracias al convenio firmado entre la dirección Regional Occidente y la Fundación Casa Libertad, una organización sin ánimo de lucro que tiene su sede en la capital del departamento del Valle del Cauca.

Este convenio que tiene como objetivo aunar conocimientos, experiencias y capacidades para la implementación del servicio pospenitenciario en la ciudad de Santiago de Cali, busca la reintegración de la persona liberada a su familia y a la sociedad desde la última fase de su estadía en estos establecimientos llamada "Preparación para la Libertad", y se espera, a través de esta misma fundación ampliar este servicio a la fase de pospenados, próximamente.

Toda persona que se encuentre en libertad condicional o haya cumplido una pena privativa de la libertad, puede acceder a estos servicios junto con su familia, acercándose al Centro de Referenciación de la Regional Occidente, ubicado en la Avenida 2da norte # 23AN-11, Barrio San Vicente o a la oficina de la Dirección de Atención y Tratamiento existentes en cada establecimiento de reclusión y solicitar la información para vincularse a estos programas.

### **Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC**

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244  
[prensa@inpec.gov.co](mailto:prensa@inpec.gov.co)

